

RV: SGC 10281 NTESTACIÓN DEMANDA PROCESO - 76111333300420230001000 - JAIRO OCAMPO GRAJALES

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mié 22/05/2024 10:11

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>

Nº 22420

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 16 de mayo de 2024 17:16

Para: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Asunto: RV: SGC 10281 NTESTACIÓN DEMANDA PROCESO - 76111333300420230001000 - JAIRO OCAMPO GRAJALES

Pdte. por creación

GERALDINE Q



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Maria Fernanda Gomez <Fernanda.Gomez@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 16 de mayo de 2024 17:06

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Claudia Lastra <Claudia.Lastra@laequidadseguros.coop>

Cc: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Asunto: SGC 10281 NTESTACIÓN DEMANDA PROCESO - 76111333300420230001000 - JAIRO OCAMPO GRAJALES

Respetados Dres.

Cordial saludo,

Remito número de asignación en SGC para el proceso en referencia:

SGC	ABOGADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	JUZGADO
10281	HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S	JAIRO OCAMPO, JAIRO OCAMPO GRAJALES, JHON EDWARD OCAMPO GRAJALES, JHONNY MAURICIO OCAMPO GRAJALES, YOLANDA GRAJALES GARCIA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL, CLINICA DE OCCIDENTE SA, CLINICA SAN FRANCISCO SA, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS,	76111333300420230001000*	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE BUGA

Cordialmente,

Maria Fernanda Gómez Garzón | Abogada.

☎ (57-1) 5922929 | 📍 Dirección: Carrera 9 A #99 - 07

✉ fernanda.gomez@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2024 1:46 p. m.

Para: Maria Fernanda Gomez <Fernanda.Gomez@laequidadseguros.coop>; notificaciones@gha.com.co; Claudia Lastra <Claudia.Lastra@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CONTESTACIÓN DEMANDA PROCESO - 76111333300420230001000 - JAIRO OCAMPO GRAJALES

María Fernanda,

Por favor asignar SGC a GHA.

Claudia: por favor demos traslado a reaseguros.

Luis Alberto Suarez Urrego | Director Legal Judicial

((601) 5922929 Ext. 1121) Celular 318-4872906

Carrera 9 A N° 99 – 07 Piso 14 | Horario de Atención: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.

luis.suarez@laequidadseguros.coop | + [<http://www.laequidadseguros.coop/>]/www.laequidadseguros.coop]

Bogotá - Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Marisol Freites Estremort <marisol.freites@epssanitas.com>

Enviado el: miércoles, 15 de mayo de 2024 8:01 a. m.

Para: j04activobuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: notificaciones@clinicaasfco.com.co; notificacionesjudiciales@clinicaoccidente.com; notificacionesjudiciales@adres.gov.co; Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; asesor.juridico1@clinicaasfco.com.co; jairoocampo116@gmail.com; myabogados@hotmail.com; edward.ocampo005@gmail.com; yolandagrajales6@gmail.com; juridico@segurosdelestado.com

Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA PROCESO - 76111333300420230001000 - JAIRO OCAMPO GRAJALES

Señor

JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO CIVIL DEL CIRCUITO

j04activobuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

GUADALAJARA DE BUGA - VALLE

E. S. D.

Referencia: REPARACIÓN DIRECTA

Demandante: JAIRO OCAMPO GRAJALES Y OTROS

Demandado: EPS SANITAS S.A.S.

CLÍNICA SAN FRANCISCO DE TULUÁ

CLÍNICA DE OCCIDENTE S.A.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL

DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES

Radicado: 76-111-33-33-004-2023-00010-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE DEMANDA

MARISOL FREITES ESTREMORT, mayor de edad, con domicilio y residencia en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía número 1.128.049.174 expedida en Cartagena, acreditado con la tarjeta profesional número 178.290 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de la **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.**, en adelante, **EPS SANITAS S.A.S.**, en los términos del poder que me ha sido conferido y que se adjunta con este escrito, y encontrándome dentro del término previsto para tal fin, procedo a contestar la demanda promovida por el señor **JAIRO OCAMPO GRAJALES y otros**, en contra de **EPS SANITAS S.A.S.**, identificada con Nit. 800.251.440-6 conforme a los documentos adjuntos.

Muchas gracias.

Atentamente,

Marisol Freites Estremort

Abogada Procesal III
Vicepresidencia Jurídica



+57(1) 646 6060 Ext. 5711127

[Calle 100 N° 11 B - 67](#)

[Bogotá - Colombia](#)

MEDIO AMBIENTE: ¿Necesita realmente imprimir este correo? **CONFIDENCIALIDAD:** La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y dirigida única y exclusivamente para uso de su destinatario.